



manifiestas. Emera de el Ayuntamiento de la  
 precedente exposicion a medida que para que se veri-  
 fique la cobranza q. ha de ser en margen a una expo-  
 sion, se haga saber a los Alguaciles mayores  
 D.º Mar.º Galindo y Navarro, y D.º Jose Sanchez  
 Torrecilla, q. inmediatamente procedan a ello  
 con apremios de un realista a la Puerta de cada  
 uno de los q. no verificaren su pago, y no banand  
 en equitativo medio se procedera a exigirles pen-  
 da equitativa a cubrir el Principal apremio q.  
 haya infid. y costas q. devengue, segun la  
 ocupacion del Alguacil mayor q. comorea, y  
 Exerisano q. devra acompañarle

Yo firmo S.º de q. yo el Sr.º Lorenzo  
 Alonzo Olmo y Perez y Lostada  
 Juan Carrasco  
 Juan

Ayuntamiento del 14 de Abril En la Villa de Caracaca a Caronse de Dios

